

		Problemática	Propuestas
1		<p>TRABAJOS DE BAJA CALIDAD Y CON SALARIOS BAJOS. EL 57% de los empleos en Honduras son informales y los empleados informales tienen un ingreso promedio de L 3,636 mensual (aprox. USD 150). Además, los ingresos del 40 % de la población inferior no están aumentando como en el resto de la región.</p> <p>Según un informe del Banco Mundial, "en el período de veinte años entre el 1996 y 2016, la participación en los ingresos del 40 por ciento de la población inferior en Honduras aumentó levemente del 10 al 11 por ciento, aproximadamente. En contraste, El Salvador tuvo un aumento del 11 por ciento al 16 por ciento; y Nicaragua, Ecuador y la República Dominicana aumentaron de aproximadamente del 11 por ciento a alrededor del 14 por ciento. Además de Honduras, ningún otro país en la región tiene hoy una participación en el ingreso para el 40 por ciento inferior, que esté por debajo del 13 por ciento".</p>	<p>INCREMENTOS AL SALARIO MÍNIMO EN EL SECTOR FORMAL DE FORMA QUE PERMITAN MEJORAS DE INGRESOS EN SECTOR INFORMAL. Mantener el crecimiento del salario mínimo por debajo del crecimiento de la productividad hasta que esté en consonancia con economías comparables: Honduras tiene un salario mínimo alto en comparación con todos los países de la región, lo cual puede socavar la competitividad en algunos sectores y forzar trabajadores hacia trabajos con menor remuneración en el sector informal.</p>

2	<p>INSUFICIENTE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. En la Visión de País y Plan de Nación (documentos estratégicos gubernamentales) se indica que para reducir pobreza a un ritmo mayor se requiere que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca no menos de 5% anualmente. Sin embargo, no se ha logrado un crecimiento del PIB de 5% desde 2007. En 2019 el crecimiento fue de 2.6% y en 2020, por el impacto de la pandemia y los huracanes, fue de -8.9%.</p>	<p>ESTIMULAR SECTORES QUE PROMETAN MÁS Y MEJORES EMPLEOS. Desarrollar una política pública para estimular sectores con alta densidad laboral y donde se estime que mayor estímulo puede resultar en más empleos. Un componente del plan debe enfocarse en lograr condiciones laborales dignas. REFORMA DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES PARA ASEGURAR MAYOR IMPACTO. El gobierno debe reducir la inversión en programas sociales e invertir el dinero en educación, especialmente la educación vocacional y salud, acompañados por programas de transferencia de efectivo. Los programas de transferencia de efectivo deben ir ligadas a incentivos para la producción; por ejemplo, deben establecerse requerimientos para el beneficiario como la matrícula escolar, índice escolar, obtención de empleo y trabajo de voluntariado.</p>
3	<p>ECONOMÍA RURAL AGRÍCOLA TIENE BAJA PRODUCTIVIDAD E INGRESOS. De 2002 a 2016, la proporción de trabajos en agricultura disminuyó de 36% a 26%. Este 26% de los trabajos en Honduras y el autoempleo en agricultura solo proporciona un ingreso mensual promedio de L 2,404 por trabajador en 2016, el nivel más bajo de los trabajos en Honduras.</p>	<p>PROMOVER LAS ECONOMÍAS RURALES TRAS APOYO A AGRICULTORES A PEQUEÑA ESCALA. El gobierno debe implementar un programa que apoye y capacite a agricultores de pequeña escala para incrementar su productividad e intensificar su producción con conocimiento acerca de irrigación y producción de productos no tradicionales de mayor provecho en el mercado comercial. Además, debe de ayudar a introducir sus productos al mercado comercial para la exportación y venta en supermercados nacionales, donde haya mayor margen lucrativo.</p>

4	<p>BAJA COMPETITIVIDAD Y FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS. Honduras tiene un rango de facilidad de hacer negocios mucho peor que El Salvador y Guatemala.</p>	<p>TOMAR PASOS PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD. El gobierno debe tomar medidas en tres áreas específicas para incrementar la competitividad. Primero, debe mejorar la gobernanza, con reglas más claras de subsidio público y exoneraciones fiscales. Segundo, debe mantener el crecimiento del salario mínimo por debajo del crecimiento de la productividad hasta que esté en consonancia con economías comparables, reduciendo los desincentivos de la contratación informal. Tercero, deben de tomarse pasos creíbles que garantizan mayor seguridad jurídica.</p>
5	<p>SISTEMA Y MARCO LEGAL VIGENTE ACTUAL FAVORECE EMPLEOS INFORMALES CON BAJA PRODUCTIVIDAD Y SALARIO. En Honduras, 58% de los trabajos siguen siendo informales. La informalidad no se limita a autoempleos y las empresas de familia, ya que 41 % de los trabajos asalariados también son informales (Banco Mundial). Los empleadores prefieren mantener asalariados informalmente, ya que establecer esos empleos formalmente implicaría gastos que pueden representar un 50% adicional del salario ya pagado. Algunos de estos gastos que desincentivan la creación de empleos formales son: el impuesto sobre la renta, el seguro social, los bonos especiales (como décimotercer y decimocuarto mes de salario) y las prestaciones. [2]</p>	<p>REDUCIR LOS DESINCENTIVOS DE LA CONTRATACIÓN INFORMAL A TRAVÉS DE UNA SIMPLIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE OTROS GASTOS DE CONTRATACIÓN FORMALES. El seguro social se puede combinar con el sistema de salud ordinario público que se financia a través de los impuestos. Por otro lado, los derechos de protección social, como la salud, el apoyo a los ingresos y las pensiones, deberían estar disponibles para todo hondureño, no solo para quienes trabajan en el sector formal. Esto podría lograrse aumentando el uso de la tributación general para financiar la cobertura universal de protección social, como se contempla en la nueva legislación marco de la Seguridad Social. También ayudaría crear una normativa más simple con mayor seguridad de obtener la indemnización; el derecho debe ser vinculado a los años de servicio, establecido en un nivel razonable y no depender de si la separación es culpa del trabajador o del</p>